

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7905

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a más, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVIII

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Edicto. En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia de este distrito de la izquierda, dictada ante mí, queda abierta la subasta en venta de la casa número diez y nueve calle de los Leones de esta ciudad, procedente del caudal quedado por muerte de D. Gabriel Santiago y Sánchez, y se señala nuevamente para su remate el día veinte y seis del corriente mes, de once á doce de su mañana, en la audiencia del Juzgado, bajo el tipo de veinte mil quinientos ochenta y cuatro reales de su aprecio. Córdoba quince de Enero de mil ochocientos setenta y siete.—Manuel Barranco y Lopez.—V. B.° Fuentes.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL PARTIDO DE CORDOBA.

El Licenciado Don Juan Bautista Lobo, Registrador de la propiedad de este partido.

Hago saber: que D. José Cabezas y Sarabia, como marido y representante de la señora Doña María de la Paz Isla y Toledano, dueña de la casa número siete antiguo y moderno Plazuela de la Compañía de esta ciudad, de donde son vecinos, mayores de edad y propietarios, ha pretendido que se le libre dicha casa de la carga de quinientos reales anuales en favor de los Beneficentios de la Parroquia de San Juan de la misma, y de la de quinientos reales consignados para los gastos de la procesion y desayuno de los pobres de la cárcel el día en que cumplan con el precepto pascual: y que si alguno se creyere con derecho para impugnar la indicada liberacion, podrá hacerlo en el término de noventa días en el Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital, en la inteligencia de que no haciéndolo le parará el perjuicio á que haya lugar. Córdoba nueva de Enero de mil ochocientos setenta y siete.—Lic.° Don Juan Bautista Lobo.

Nota.—Procurador representante, D. José de Toro y Castillo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE AGUILAR.

Don Francisco Carrillo y Aguilar, Registrador de la propiedad de este partido.

Hago saber; que en este Registro se ha inscrito por don Antonio de Lara y Sanchez, vecino de esta ciudad, como apoderado de don Juan de Ma-

ria Búrgos y Gimenez, que lo es de la ciudad de Lucena, de edad de setenta y dos años y propietario, expediente sobre liberacion de un censo de dos mil reales de principal en favor del Colegio de la Purísima Concepcion de la ciudad de Lucena, de una memoria de seis misas rezadas en favor de la Iglesia parroquial de esta ciudad, con capital de cuatrocientos cincuenta reales, y de otro censo de quince mil reales de principal en favor de don Jacinto Gomez de la Puerta, impuesto sobre una hacienda de olivar y tierra, conocida por la Alcadesa, con caserío y fábrica de molino aceitero, situado en el partido de los Barranquillos, término de esta ciudad, lindo por el Levante con el arroyo de las Colmenas y estacada de don Ramon de la Torre, por el Sur con tierras incultas nombradas de debesa vieja, de doña Isidora Salazar, estacada de don José de la Aurora Luque y tierras de Capellanía que disfruta don Pedro Cabezas, por el Poniente con las dichas estacadas de don José de la Aurora Luque ó sus herederos, de don Francisco de Luque y Sotomayor, y al Norte con el Rio Anzur; bajo cuyos límites tiene de cabida ciento sesenta y seis y media aranzadas de olivar, en que se incluyen algunas faltas de plantas en los sitios húmedos, constando además de tres cuartas de aranzada que tiene el asiento del caserío á ella correspondiente, y tambien de ocho fanegas de tierra calma y tarahal en cuatro pedazos, con plantas pequeñas, equivalente todo á sesenta y siete hectáreas, ochenta y tres áreas, cuarenta y cinco centiáreas y noventa y ocho decímetros, cuyas fincas se hallan además gravadas con una hipoteca impuesta por don Francisco Lorenzo Hurtado, vecino de la ciudad de Lucena, en favor de la Hacienda del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, al seguro del arriendo que hizo por medio de su apoderado de dos cortijos nombrados Mata mayor y Mata alta, por tiempo de seis años, en precio y renta fija cada uno de ellos de veinte y ocho mil reales vellón, según y como consta de la escritura otorgada en la ciudad de Lucena ante el Escribano público de su número Jesús de Rey, en dos de Diciembre de mil ochocientos siete, inscrita en diez y seis del mismo mes y año al folio ciento seis del cuaderno respectivo á dicho año, comprendido en el libro número siete del antiguo Registro correspondiente á esta ciudad.

Con otra hipoteca constituida por el don Francisco Lorenzo Hurtado, don Cristóbal Hurtado su hijo y don José Hurtado, subrogando á don Alonso Rafael del Valle y don Pascual Mu-

noz Capote, por tiempo de dos años que le faltaba á cumplir el contrato estipulado á los dos primeros, respectivo á tierras desde quince de Agosto de mil ochocientos veinte y cuatro, y por lo tocante á monte desde treinta de Noviembre del mismo, hasta semejantes fechas del mil ochocientos veinte y seis, quedando de cuenta de los referidos la entrega del importe de los barbechos, paja y demás, según escritura otorgada en nominada ciudad de Lucena á veinte y cuatro de Octubre del año citado de veinte y cuatro, ante el Escribano don Gregorio Gonzalez y Castilla, inscrita con fecha quince de Noviembre siguiente al folio cincuenta y dos del cuaderno de tomas de razon, respectivo al propio año y á esta ciudad, comprendido en el libro número nueve del antiguo Registro.

Con otra hipoteca impuesta por don Joaquin Maria Hurtado, vecino de la ciudad de Lucena, al seguro de la obligacion que contrato de conservar en su poder dos caballos de su propiedad, los cuales no enajenaria sin dar cuenta al señor Corregidor subdelegado á policía de dicha ciudad según parece de la escritura otorgada en la misma en treinta de Junio de mil ochocientos treinta y uno, ante el Escribano del número y Ayuntamiento de ella Joaquin Roldan y Hurtado, inscrita con fecha catorce de Julio siguiente al folio cincuenta y uno del cuaderno respectivo á ese año esta ciudad y al antiguo Registro comprendido en el libro número diez.

Con otra hipoteca constituida por Doña Maria Gregoria Lopera, viuda, Don Bernardo Jorge, Don Lorenzo, D. José Maria y Doña Josefa Hurtado y Lopera, vecinos de Lucena, en favor de su convecino Don Juan de Cuenca Gonzalez, al seguro del arriendo que los primeros hicieron de varias fincas al último por tiempo de ocho años según escritura otorgada en la propia ciudad de Lucena á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos cincuenta, ante el Escribano de su número Don Antonio de Blancas y Palma, inscrita en veinte y cinco de Junio siguiente al folio ciento treinta y cuatro del libro número cinco de trasacciones de dominio de fincas rústicas correspondiente á esta ciudad y antiguo Registro.

Con otra hipoteca impuesta por don José Hurtado y Lopera, por sí y como especial apoderado de Doña Maria Gregoria Lopera, Don Jorge, Don Lorenzo y Doña Josefa Hurtado Lopera, su madre y hermanos, en favor de don Juan de la Fuente Quintero, todos vecinos de Lucena, al seguro de veinte mil reales que recibió prestados de

este, según escritura otorgada en dicha ciudad á diez de Agosto de mil ochocientos cincuenta y cinco, ante el Escribano de ella Don Antonio de Blancas y Palma, inscrita en cuatro de Setiembre de repetido año al folio ciento noventa y cuatro del libro número diez de iguales prédios y Registro, no apareciendo contra ella ningun otro gravamen que deba quedar existente.

Y con el fin de que llegue á conocimiento de los que puedan ser interesados en la cancelacion que se pretende, y puedan deducir sus reclamaciones ante el Tribunal competente dentro del término de noventa días, se hace público por medio del presente, con la prevencion de que pasará dicho término sin deducirlo los parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Aguilar á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—Francisco Carrillo y Aguilar.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Hoy á la una ha sido recibida por su majestad la embajada birmana, con asistencia de los ministros, grandes de España y alta servidumbre. La embajada fué con ucida á palacio en cuatro carretelas de gala de la casa real, tirada cada una por seis caballos con penachos. Llegados al salon régio, el primer embajador de S. M. birmana pronunció un breve discurso manifestando á nuestro monarca que, conforme á las costumbres de los soberanos independientes, el rey de Birmania comprendía la necesidad de las buenas relaciones con los demás pueblos, manteniendo y consolidando las existentes y estableciendo otras nuevas. Partiendo de esta base el rey de Birmania no ha dudado en establecer amistad y alianza con España. Con tal motivo ha aprovechado esta ocasion siguiendo las indicaciones del embajador de Birmania en Italia, inspirado por el de su majestad el rey de España en aquel pais.

S. M. contestó al anterior discurso expresando su satisfaccion por la presencia en España de los representantes del rey de Birmania, prometiendo cooperar al buen éxito de la mision objeto de su venida.

El discurso del embajador fué presentado dentro de un magnifico tubo de marfil en una bolsa de tisú de oro.

El personal de la embajada se compone del primer embajador Woundouk-

Myounhla-Myozu—Mingui-Jhiri Maha Zaya—Jhou; segundo embajador, Jandauzin-Mingla Joundin-Byan Hle-Ok-Maha-Mindin—Mingyo; terceros embajadores Sayegui-Milha-Jhiri-Kioga; y Sayegui Nay Myo-Jekdi-Kiodin.

Terminada la ceremonia, la comitiva fué conducida á su alojamiento por los coches de la casa real, formando en el patio de la Armería, como á la entrada, la guardia de palacio. La música de ingenieros tocó la marcha de infantes.

—Las plazas de médicos de baños vacantes que deben proveerse por oposicion son:

Argentona y la Garriga, en la provincia de Barcelona; Alcantú y Solan de Cabra (Cuenca); Montanejos (Castellon); Las Mercedes (Gerona); Gaviña y San Juan de Azcoitia (Guipúzcoa); Fuente Álamo (Jaén); Torres (Madrid); Sousa y Cal de Alfás (Orense); Mondariz (Pontevedra); Siete Aguas (Valencia); Fuensanta de Lorca (Murcia); San Vicens (Lérida); Fonti (Zaragoza); y Armozona (Alava).

—El santuario de Covadonga está amenazado de ruina inminente por las piedras que se desprenden sobre el edificio.

—La sala tercera de la audiencia de este territorio ha confirmado el auto dado por el juzgado de primera instancia de Buenavista, respecto al incidente de escarcelacion de los procesados en la dilata conspiracion republicana, y solo ha desestimado aquella sala el auto referente á los procesados Sres. D. Joaquin Rodriguez y D. Eladio Quintero, presos en Santander y Valladolid, respectivamente.

Tambien ha desestimado la pretension del defensor de los procesados, señor Martos, respecto á la correccion disciplinaria que dicho señor pidió en su informe para el juez de primera instancia de Buenavista, Sr. Rondan.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Viena 13.—Las potencias han acogido favorablemente la protesta de Rumania contra algunos artículos de la Constitucion turca que el gobierno de Bucharest considera contrarios á su existencia nacional.

Constantinopla 13.—El gran visir Midhat-baja ha declarado que era mas fácil un acuerdo entre la Puerta y las grandes potencias sin la opresion que actualmente ejerce Europa sobre Turquía.

Es probable que el gobierno turco insista el jueves próximo en su negativa, y es por lo tanto inminente la ruptura diplomática y la salida de esta de los delegados de las potencias.

tores lo mas cerca que pudo de la reja que separaba el coro de la nave principal.

Entre todas esas voces virginales que se elevaban al cielo, distinguió una tan dulce, tan melodiosa, tan sonora, que no dudó fuese la voz de Constanza. Desde entonces su único pensamiento fué seguir esta voz en todas sus modulaciones, sin perderla un instante entre todas las de sus compañeras. Pendiente de esta voz le parecia que su alma se elevaba con ella á la mansion celeste, donde iba á cantar la gloria de los bienaventurados, ó que descendía á la tierra para llorar las faltas de los miserios mortales.

Todo el tiempo que duró la misa lo pasó Rogerio en un estasis perpetuo: jamás habia oido, ó por mejor decir, jamás creyó haber oido una música mas deliciosa, y encontró que poseía en sí mismo cuerdas religiosas que vibraban hasta el fondo de su corazon agitado á la vez

por el doble contacto del amor, y de la piedad.

Acabada la misa permaneció arrodillado Rogerio un buen rato de frente de la reja del coro. Durante el sagrado oficio no habia quitado los ojos la superiora de él, y estaba admirada del profundo entusiasmo que los divinos cantos producian en su sobrino, y le esperaba á la salida para darle la enhorabuena de cambio que se habia espermentado en él. Pero mas se asombró aun cuando Rogerio le pidió permiso de retirarse un instante á su cuarto para reponerse de las místicas emociones que acababa de experimentar; lo cual no sólo le concedió la abadesa con sumo gusto, sino que arrastrada por el sentimiento de admiracion que inspiraba tan profunda piedad, faltó poco para que pidiese al joven neófito su bendicion. La dejó Rogerio con tan dulces ilusiones y se retiró lentamente á su cuarto; pero apenas le deja-

que entre estas dos almas candidas y puras no existia ningun secreto. Se acercó entonces á la ventana ocultándose en parte para no ser descubierto, y vió que Constanza estaba cogiendo un ramo de pensamientos que colocó en su pecho. Despues de haber paseado un rato, se retiraron del jardin ambas amigas, y un instante despues oyó Rogerio pasos en el corredor; corrió á la puerta pero por rápidamente que la abrió, era ya demasiado tarde, y no vió mas que dos sillides, dos sombras, dos visiones, que se desvanecian en la estrechidad de la galería. Solamente delante de su puerta estaba el ramo de pensamientos que poco antes habia visto en el pecho de Constanza.

Cogió Rogerio el ramo, lo besó mil y mil veces, y como despues oyese los pasos de su tia, que creyéndole ya repuesto de sus emociones religiosas, venia á buscarle para almorzar, ocultó rápidamente el

A la mañana siguiente despertó Rogerio al amanecer, y al momento una vieja religiosa llamó á la puerta de la alcoba; Rogerio abrió y se encontró que le traian su desayuno, que á la verdad no era muy abundante; en vista de esto preguntó á qué hora se almorzaba, le contestaron que despues de la misa; preguntó á qué hora era la misa, y le digeron que empezaba á las nueve y se acababa á las once. Apenas habia acabado de desayunarse, se volvió á abrir la puerta y entró su buena tia que venia á informarle de la salud de su sobrino, de si habia tenido malos sueños etc. etc.

Satisfecho Rogerio á egramente á todas estas preguntas, y al verle la tia tan contento, con tanto apetito, tan sano y tan colorado, se lo hubiera comido á besos de buena gana.

Sin embargo, no habia olvidado el trabajo que cinco ó seis años antes le costaba hacerle que asistiése

Lisboa 18.—Se ha interrumpido el cable telegráfico entre Bahía y Rio-Janeiro.

Berlin 13.—El «Diario oficial» hablando del asunto relativo á la captura de un buque alemán en el archipiélago de Salle, dice que dicho buque fué devuelto el 15 de noviembre: recuerda el convenio de abril de 1876, y manifiesta la confianza de que en vista de las relaciones amistosas que existen, la libertad de las relaciones comerciales será completa en lo sucesivo.

Gacetillas.

—**Asco.**—Recorriendo ayer con un amigo nuestro los barrios mas apartados de la capital, nos manifestaba su extrañeza de que aquellas calles estuvieran mas aseadas que las del centro. Cuando le íbamos á contestar, empezamos á ver salir las vecinas con sus escobas y dejar la calle como la palma de la mano.

—**Reunión.**—Esta noche celebrará junta general ordinaria la sociedad «Círculo de la Amistad, Liceo artístico y literario,» para aprobación de cuentas, elección de junta directiva, y demás asuntos propios de estas reuniones.

—**El vigia.**—Dice el almanaque «Enero,»—pero el termómetro «Abril.»—Un premio al que una estos cabos—puede ofrecérsese aquí.

—**Trabajan.**—«Crisálida» y «Márgara» y «Batalla de damas» son las obras que tiene actualmente en estudio la compañía de declamación que ocupa el Gran teatro, y la que procura dar á las funciones una variedad extraordinaria.

—**Peligro.**—En el paso á nivel del ferro carril de Beimez en la carretera de los Arenales, han desaparecido las cadenas que, según nos dicen, fueron robadas con otras muchas en una misma noche. Muy sensible es este suceso, pero no escusa de modo alguno la falta, que puede dar lugar á alguna desgracia; por lo que nos parece prudente y hasta necesario que se pongan otras nuevas y que se procuren guardar mejor para que la gracia no se repita.

—**Toretas.**—La sociedad taumática cordobesa, de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, han determinado que la corrida de toretes que ya teníamos anunciada se efectúe el Martes veinte y tres, día de S. M. el Rey, con lo cual contribuirá á la solemnidad del día.

—**Baches.**—La antigua calle del paseo de la Agricultura que hoy pertenece á la carretera de Trassierra, ha quedado muy mal parada de resultados de las pasadas lluvias. Como carretera y como paseo le convendría un arreglo.

—**Defuncion.**—En la madrugada de ayer fueron conducidos á su última morada los restos mortales de la virtuosa Sra. D.^a Ana Milla y Beltran, esposa de nuestro querido amigo don Camilo Alzato. No hace muchas horas que la señora difunta se hallaba llena de vida y lozanía, cuando fué sorprendida por la muerte en el mo-

mento, grato para todas las que como ella poseen las virtudes domésticas en grado heroico, en que iba nuevamente á ser madre. No podrán borrarse ni del ánimo de su afijido esposo, ni de sus desconsolados hijos, ni de sus carifiosos hermanos, aquel constante amor á su familia, aquella solicitud por el bien de todos, aquel cuidado en el cumplimiento de sus sagrados deberes, que con una caridad inagotable eran sus cualidades mas sobresalientes. A todos los que lloran con razon justísima esta pérdida prematura, les enviamos con profunda pena la expresion de nuestro sentimiento, y pedimos á Dios para la distinguida difunta el premio debido á sus merecimientos, y para los vivos algun consuelo en su afliccion.

—**Otro colega.**—Hemos oido hablar de la aparicion de un nuevo colega local. Sea bien venido.

—**Ya llevo.**—Al fin, después de tantos años de seca, la fuente de la Piedra escrita arroja agua no solo por los caños, sino hasta por la piedra. Ni tanto ni tan poco, venero loco.

—**Cultos.**—El lunes se celebraron solemnes honras en sufragio de los hermanos de Jesus Nazareno en la Iglesia de su advocacion. El domingo terminó el solemne quinario por la mañana, después de la fiesta, á la que como el año anterior asistió nuestro digno Prelado. Esta ilustre cofradia dió, concluida aquella, una abundante comida á los pobres del hospital, servida como todos los años por los hermanos y hermanas. Tambien ofrecieron estos al señor Obispo otra comida que S. E. aceptó como una prueba de deferencia á la afectuosa atencion de que era objeto. Los oradores todos han contribuido en gran manera al esplendor de estos solemnes cultos y al objeto cristiano de sus predicaciones. Hemos tenido el gusto de oír discursos elocuentes que ciertamente esperábamos desde que leímos las convocatorias. Puede estar por mas de un concepto satisfecha la cofradia del resultado obtenido.

—**Distincion.**—Han sido agraciados por S. M. con la Cruz de la Orden de Carlos III los Sres. D. Federico de Alfaro y D. Rafael Gonzalez Nuñez, Concejales de este ayuntamiento, á los que damos la mas completa enhorabuena.

—**Subasta.**—El día seis de Febrero se celebrará en la Sala capitular de Sevilla la subasta pública para la adjudicacion de dos cercados de tierra en la villa del Garrobo, tres suertes de tierra en el término de Lebrija y un huerto en el mismo punto.

—**Efemérides.**—Hoy.—1795.—Pronúnciase la sentencia de muerte contra Luis XVI.

—**Sensible.**—Ha fallecido en esta capital en la madrugada de ayer el apreciable jóven ingeniero de minas al servicio del Estado, Sr. D. Adolfo Klav y Schneller, de la familia de los señores Puzini. Después de una brillante carrera en que ha demostrado un talento y una aplicacion tal que fué sumamente estimado por profesores y condiscípulos, ha bajado al sepulcro de una penosa enfermedad que ha sobrellevado con la mayor resignacion. Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

—**En un paleo.**—Mamá, eres en verdad muy intransigente conmigo. Felipe es un jóven muy simpático y ayer me dijo que ocupa un alto puesto.—Y tiene razon, Elvira; desde aquí lo estoy viendo....—¿Dónde?—En el Paraíso.

—**Informe.**—Ha pasado la junta de instruccion pública de esta provincia á informar del vocal D. Jose Dominguez un oficio de la comision permanente sobre visitas de escuelas.

—**Rebaja.**—La sociedad del ferrocarril de Córdoba á Málaga ha acordado hacer una rebaja de un cincuenta por ciento en el precio de las tarifas que hayan de aplicarse á los objetos destinados á la Exposicion nacional vinícola.

—**Valores.**—La direccion de Aduanas pone en conocimiento del público que hasta el veinte y cinco de este mes recibirá con aprecio cuantas noticias y peticiones se le dirijan respecto á los valores oficiales ó precios medios de las mercancías que son objeto de comercio con los países extranjeros, cuya fijacion debe hacerse en el mes de febrero por dicha direccion, después de oír á la «Junta consultiva de Aranceles y Valoraciones,» creada por Real decreto de diez y nueve de diciembre de mil ochocientos setenta y seis.

—**Secesion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «La Rescatada,» situada en el lugar de las Niñas Educandas, término de esta capital.

—**Gran idea.**—Un periódico espera que el «pais» deje á un lado las mezquinas aspiraciones de ocupar «un» destino. No, hombre, que no desista de su pretension: el pais ocupando un destino, es la única solucion posible del pavoroso problema de la empleomanía.

—**Sustituciones.**—Parece que el Ministro de la Guerra ha adoptado ya una resolucion sobre la forma en que deben hacerse las sustituciones en el servicio militar.

—**Fincas.**—Anteayer se publicó en el periódico oficial por la Administracion económica de esta provincia la nota de las fincas adjudicadas por la Direccion el treinta de Diciembre último.

—**En su lugar.**—Sigue viendo con satisfaccion la junta de instruccion pública el estado de los pagos de Cabra.

—**Relaciones.**—Hasta el trece de Febrero se admiten en Fuente Tojar las relaciones de los contribuyentes para formar el amillaramiento.

—**Mineria.**—Se ha solicitado el registro de diez y nueve pertenencias de la mina de hierro «Corpus segundo,» término de Santa Eufemia.

—**Cuentas.**—Las de fondos municipales de Pozoblanco desde mil ochocientos setenta y cuatro á setenta y seis se hallan de manifiesto en aquella villa hasta el día veinte y siete del actual.

—**Preocidad.**—Como prueba de la primaveral temperatura que se ha disfrutado estos días, dice «El Diario» de Villanueva y Geltrú que se ha visto allí una parrá con algunos brotes, algunos de los cuales median mas de dos palmos.

—**Suma y sigue.**—Escriben de

Tarragona que el miércoles se arrojó á la calle una anciana que vivía en la calle del Arco de San Lorenzo, quedando muerta en el acto.

—**Aduanas.**—El opositor á ingreso en el cuerpo de Aduanas, señor Rodriguez Rubi, que obtuvo el número uno, ha sido destinado á la de Málaga.

—**Triste es.**—El tiempo, según «La Provincia» de Huelva, sigue malo; los jornaleros de campo y los pescadores sin poder trabajar; la miseria aumentando.

—**Juez.**—Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Ronda don Tomás Miguel Llovet, cesante del mismo cargo.

—**Velada.**—El domingo se celebró en Madrid en casa del señor Cánovas del Castillo una velada literaria para oír las últimas composiciones del inspirado poeta señor Zorrilla.

—**No hay mal.**—Según noticias recibidas de Ciudad-Real y Extremadura, los grandes focos de langosta con las abundantes lluvias é inundaciones, han quedado completamente limpios de esta plaga.

—**Desgracia.**—El «Eco Ampurdanés» da cuenta de una desgracia ocurrida en el túnel de Cañellas: «Al verificarse el relevo de una de las brigadas tuvo lugar la explosion de un barenno que se creía haber saltado ya juntamente con los de su tanda. Parece que todos los operarios de la brigada salieron mas ó menos lesionados, uno de ellos quedando muerto en el acto, y dos heridos de bastante gravedad.»

—**Un pleo.**—Según el «Diario» de Cádiz, á doscientos ochenta mil duros sube la cantidad que deben percibir los setecientos hombres que venían á bordo del último correo de Ultramar llegado á aquel puerto.

—**Cente de mar.**—Ha fallecido, según escriben de Almería, el capitán del buque mercante surto en aquella rada, cuya tripulacion se sublevó, pretendiendo apoderarse del barco y marcharse con él á Buenos-Aires, habiendo recibido graves heridas en la empeñada lucha que tuvo que sostener con sus subordinados hasta encerrarlos en la bodega. En la comandancia de Almería se sigue causa á los marineros, y parece que el fiscal pide contra cuatro de ellos pena de muerte coligados de una entena.

—**Qué buenas oposiciones!**—Dice el Siglo Médico. «A diez y siete asciende el número de señoras y señoritas matriculadas este curso en la facultad de Medicina de Paris, entre las cuales se halla una jóven americana bachillera en letras y en ciencias. No está lejána la época en que veamos á lindas señoritas disputar las cátedras á los barbudos y feos doctores. ¡Oh! no arrendamos entonces la ganancia á los que tengan la desgracia de formar parte del tribunal de oposiciones.»

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho y media á diez de la mañana, por el alma del

señor don Antonio Garcia de Ma (q. e. p. d.) recibirán el estipendio ocho reales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fidejatos de esta capital en los días 13, 14 y del actual.

	Pts. C
Central.	422
Puente.	1317
Rincon.	2047
Nueva.	1838
Gallegos.	1531
Matadero.	874

Total. 8031

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro. 3734

A la provincia y municipio. 3708

Adicionadas. 590

Total igual. 8031

Córdoba 15 de Enero de 1877.

T. Conde y Luque.

Boletín religioso

—Hoy.—San Antonio, abad y confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la parroquia de la Magdalena, por la Hermandad de Cordoneros.

—Cuarto día de solemne quinario Dulce Nombre de Jesus, en el convento de Santa Isabel de los Angeles predicará el Sr. D. Teodoro Prada.

—Los asociados á la Corte de Mar visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

La hermandad de Nuestra Señora del Amparo celebra junta general en su ermita el día 21 del corriente á las doce de la mañana, por lo que se publica la asistencia á todos los hermanos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—La comedia de dos actos, «La mamá política.»—El baile español, «El ayer y hoy.»—La comedia en dos actos, «La careta verde.»—A las ocho.

Entrada general, 3 rs.—Cuarto pitonero, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 15 de Enero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Pocas noticias de interés puedo comunicar á V. hoy, á menos que haga eco de los políticos por compromiso, inventores de crisis y otros es-

— 90 —
al oficio divino: por lo que creyó conveniente usar de rodeos para llegar á la proposicion que el alma y conciencia de la devota señora se creían obligados á hacer al caballero, pero con asombro suyo respondió este, que desde entoces acá habia cambiado mucho su carácter con respecto á la religion y que miraba no solamente como un deber, sino como un placer, asistir á la misa y á las visperas. Semejante declaracion colmaba de gozo á la superiora, miró con piadoso enternecimiento á su sobrino, y dijo que desde este momento concebía grandes esperanzas de que hubiese en la familia de Aguilhem un gran santo, como habia habido grandes legistas y grandes capitanes, proveyendo á la vez su grandeza de la toga y de la espada.

En esto tocaron á misa, y obligado Rogerio á poner en ejecucion lo que acababa de prometer, ofreció caballerosamente el brazo á su

— 91 —
El caballero habia sido visto, era todo lo que deseaba, y se retiró. Fué tan penetrante el grito lanzado por Constanza, que todas sus compañeras vinieron á informarse al instante del motivo que lo habia causado. Inclínose Constanza como una flor que se dobla sobre su mismo tallo, y respondió que habia pegado un tropezon en una piedra y que se habia torcido un pié. Poco faltó para que la costase caro la mentira, porque fué amenazada con la visita del médico del convento, que veinte de sus oficinas compañeras la ofrecieron ir á llamar; pero afirmó Constanza con tal acento de verdad que ya se le habia pasado el dolor, que todas las jóvenes que se habian agrupado al rededor de ella se separaron unas después de otras, dejándola sola con su compañera.

Al momento levantaron ambas jóvenes los ojos hacia la ventana, y Rogerio conoció distintamente

— 92 —
fion solo corrió á la ventana y la abrió. Estaba lleno el jardin de jóvenes, que semejantes á las abejas corrian de flor en flor, y revelaban sus modestos ó orgullosos instintos; haciendo unas guirnaldas de margaritas ó de violetas, otras de rosas, de tulipanes ó de lirios. Lejos de estas jóvenes esparcidas como flores en medio de las flores, se paseaban dos pensionistas, que hablaban en voz baja y miraban de cuando en cuando á su alrededor para asegurarse que nadie las escuchaba. Ambas tenían vueltas las espaldas á la ventana donde estaba asomado Rogerio, y seguían una calle de arboles que iba á morir en la tapia del jardin, de modo que era evidente que al llegar al extremo de esta calle volverían otra vez atrás. Así sucedió; alzó Constanza, maquinalmente los ojos hacia la ventana, reconoció á Rogerio, y no pudiendo contener su sorpresa dió un grito de admiracion y de alegría.

— 91 —
para conducirla á la iglesia, pero esta se separó de él diciendole desde la última vez que habia estado en el convento habian pasado seis años y que era ya demasiado grande para ir con ella al coro y sentarse como en otro tiempo á su lado, y que así debia colocarse como un cualquiera entre los demás asistentes, esto es, fuera del coro, reservado esclusivamente para las religiosas, novicias y pensionistas. No tuvo mas remedio que obedecer, porque si instaba descubriéndole los motivos que de repente le habian vuelto tan devoto; se inclinó en señal de obediencia, y pidió que le indicasen el camino que debia seguir para cumplir en un todo con las instrucciones que acababa de recibir. Ya estaba abierta la iglesia para los fieles, y como entre las monjas habia tan buenas voces concurría siempre mucha gente al oficio divino, colocóse Rogerio entre los audien-

cesos, que creen que la confeccion de absurdos puede servirles de algo para llegar a sentarse a la mesa del presupuesto, dándose aires de regeneradores del país después de haber echado su casa por la ventana.

Algunos de estos señores han querido sacar partido de la indisposicion del Sr. Barzanallana, que le impidió asistir ayer a consejo, para formar conjeturas y suponer que, de acuerdo con otros altos empleados procedentes de la fraccion mas conservadora de la conciliacion, dimitiria el puesto que hoy ocupa, y que dicha fraccion se declararia hostil al gobierno, resentida por inventados desaires. Nada menos que eso, y puede V. tener por seguro que todas las dimisiones anunciadas carecen de fundamento, y que los amigos de Toreno y Barzanallana se hallan identificados con la politica del Sr. Cánovas, y dispuestos a apoyar al gobierno en todo y por todo.

Los constitucionales declaran no ser partidarios del retraimiento, si bien creen tendrán que retirar sus candidaturas de algunos puntos por no serles posible luchar dado el poco tiempo para reclamar sobre rectificacion de listas.

Sirve de pábulo a los círculos la noticia del refuerzo que esperan los históricos, diciéndose que van a reconocer al monarca varios conocidos jefes que fueron del ejército carlista, que hasta ahora se mostraban reacios para hacerlo.

Los radicales parece no llegan a ponerse de acuerdo, ahondándose cada vez mas las dificultades que existian para reunir a ciertos hombres que no ligán políticamente de manera alguna, apesar de ser ramas de un mismo árbol. Dos partidos hay que no pueden perder nada con estas disensiones, que son el posibilista y el constitucional, llamados a recoger los disparejos del partido que un día apugnera con grandes bríos, y que si no logra matar el gusano que lo corroe, pasará por una crisis peligrosa.

El sábado salió de las prisiones del castillo de Sta. Catalina de Cádiz el Sr. Marfori, puesto en libertad por haber cesado la suspension de garantías.

Ayer se inauguró el Hospital de niños, que tuvo lugar con asistencia del rey y de la princesa de Asturias. La duquesa de Santofia debe hallarse satisfecha de ver en práctica el bello pensamiento de que fué iniciadora.

La «Gaceta» publica ya hoy el decreto nombrando a Salaverria gobernador del Banco.

Tambien se han firmado ya los nombramientos de Echagüe para comandante general de Alabarderos y de Echevarria para director general de Ingenieros del ejército.

Posada Herrera accede a que se abra el edificio del Congreso para los diputados, pero para nadie mas, y en el deseo de economizar, parece ha dispuesto cerrar los escritorios y retirar el sello, con lo cual cesa la franquicia.

Se cree inevitable la ruptura entre Rusia y Turquía, acumulándose grandes masas de una y otra parte sobre el punto donde se dice empezarán las operaciones. Los musulmanes se hallan muy escitados por sus ulemas, que les predicán la guerra santa, y hoy cuentan ya con un ejército de cerca de medio millon de soldados.

El tres interior cerró a 11'45.—Exterior 12'50.—Ferro-carriles 20'25.—Bonos 58.—Hipotecarios 99'50.

—El correspondiente.—

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes.

Conforme con nuestras noticias, dice hoy un periódico que en algunos distritos de esta capital se presentarían dos distintas candidaturas de oposicion a más de la ministerial, para las elecciones municipales.

Lo que prueba que la lucha será animada.

—Hoy han escaseado las noticias políticas de sensacion. Los que viven de esa clase de impresiones han pasado mal día. Los comentarios han versado especialmente sobre supuestas dimisiones que ya hemos desmentido y sobre las conjeturas a que ha dado lugar la noticia del «Pabellon nacional» de ayer, que se considera como aumento del lastre ex-carlista. Hoy se decía que reconocerán a D. Alfonso ciertos jefes muy conocidos que hasta ahora no habian mostrado propósito

de ello. Ignoramos los grados de exactitud de esta rumor.

—Ha firmado el rey los decretos nombrando comandante general de Alabarderos al general Echagüe, y director general de ingenieros al general Echevarria, marqués de Fuente Fiel.

Tambien ha firmado S. M. los decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier Gamarra por su comportamiento en Monte-Muro, y la blanca de la misma órden al brigadier Caramés, segundo cabo del distrito de Galicia, por los brillantes servicios que ha prestado en aquel cargo durante la pasada campaña.

—El ministro saliente de Estado Sr. Calderon Collantes ha dejado hoy a las dos de la tarde instalado en dicho departamento al Sr. Silveira. Después el Sr. Calderon ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia acompañado del Sr. Martin Herrera con el propio objeto.

—Dice el «Imparcial» que no tiene nada de particular que el ministro de Hacienda no pudiese asistir ayer al consejo celebrado en la secretaria de Ultramar.

Absolutamente nada.

La causa de la falta de asistencia del Sr. Barzanallana al consejo de ayer, fué el hallarse en cama, a consecuencia de un cólico bilioso. Por lo demás, carece de fundamento el rumor de que este señor abandone la cartera de Hacienda.

—Hoy se decía que algunos diputados no pensaban hacer uso de la concesion del presidente del Congreso sobre la apertura de los salones del mismo, porque la forma de la concesion no les satisface.

—El Sr. Silveira ha estado hoy a ofrecer sus respetos como nuevo ministro de Estado a los señores marqués de Barzanallana y Posada Herrera, presidentes que han sido de los cuerpos colegisladores.

—Entre el gobierno de Su Santidad y el gabinete español no ha surgido la mas mínima dificultad que contrariar pueda la venida del nuncio.

Carece, por lo tanto, de certeza la noticia que da un periódico de esta

mañana, suponiendo que entre ambos gobiernos median cuestiones diplomáticas.

—Cuando el embajador de Birmania ha estado a visitar al señor presidente del Consejo, acompañado de su primer secretario, ha sido recibido con toda solemnidad, vistiendo de gala los uñeres que se hallaban en las escaleras y antenas. El Sr. Cánovas, de gran uniforme, acompañado de los empleados de la Presidencia, recibió al personal de la embajada, conferenciando con el embajador en francés unos veinte minutos. El presidente fué enseguida a pagar la visita, según uso de etiqueta. El introductor de embajadores, señor marqués de Silva-Alegre, ha acompañado al embajador en todas sus visitas oficiales.

—Ayer ha recibido en el Congreso el Sr. Posada Herrera a la comision de diputados que ha ido a entregarle la peticion para que continúe abierto el salon de conferencias, cuya peticion le ha sido leida. El Sr. Posada Herrera dijo que razones de economía habian aconsejado esta determinacion, tanto mas razonable, en su opinion, cuanto que, una vez suspendidas las sesiones, no cree que deba continuar abierto el edificio en que se celebran; pero considerado con los señores diputados, dispondrá que siga abierto y se enciendan algunas luces, pero negándose la entrada a los periodistas, cerrándose los escritorios para evitar abusos y suprimiéndose la franquicia del correo. De modo que los periodistas que no hayan sido ó sean diputados no tendrán entrada como durante el periodo de las sesiones.

—No tienen fundamento las noticias de dimisiones de altos funcionarios de que habla la «Patria.»

—Parece que hay algunas divisiones respecto a la candidatura de junta directiva de la tertulia Radical. En todas partes dá que hacer la cuestion de personalidades.

—La noticia que dá un periódico respecto a la dimision del consejero de Estado Sr. Fabié, es totalmente inexacta.

Viena 14.—Las correspondencias de

San Petersburgo se quejan de la paralización del comercio y la industria de Rusia ante el temor de la guerra.

Añaden que el entusiasmo guerrero se ha entibado y que la situacion actual es insostenible.

A esto se atribuye en gran parte la actitud tomada por el general Ignatieff en Constantinopla para llegar a una pronta solucion.

Constantinopla, 15.—El gran visir declaró ayer, hablando con el patriarca griego, que contaba con la union de griegos y musulmanes para la regeneracion de la patria comun.

Se confirma que si el jueves la Puerta no ha contestado aun a las potencias accediendo a las últimas proposiciones de estas, los embajadores están resueltos, de comun acuerdo, a salir inmediatamente de Constantinopla.

—Paris, 14 (noche).—La China ha nombrado ya sus comisarios para la exposicion universal de 1878.

Londres, 14.—Por noticias de origen semi oficial sabese que la conferencia presentará mañana a Turquía bastante suavizadas sus proposiciones. Algunas exigencias parecen abandonarse, tales como la gendarmeria, acantonamiento de tropas turcas y de limitacion de la Bulgaria.

Se reducirán las atribuciones de la comision interventora, y quizás se proponga una comision mista.

La aprobacion de los gobernadores por las potencias se exigirá una vez tan solo.

El Cairo, 15.—Mañana saldrán de esta capital los emperadores del Brasil, dirigiéndose a Alejandria, donde se embarcarán el miércoles con direccion a Sicilia.

Los emperadores han sido muy obsequiados por el kedive.

Praga, 14.—El general Tohernaieff que estaba al servicio de Servia ha recibido orden de las autoridades austriacas de abandonar inmediatamente esta ciudad, de donde ha salido hoy.

San Petersburgo, 14.—Se ha agravado en su enfermedad el gran duque Nicolás.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 15 de Enero.
Consolidado, 11.45.
Bonos, 58.00.
Acciones del Banco de España. 000.00

CORDOBA.
Trigode 42 a 45.—Cebada de 16 a 17.—Habas de 28 a 30.—Garbanzos menudos, tiernos, a 64.—Maiz de 37 a 40.—Aceite en los molinos, de 39 a 40 rs. arb.—En la ciudad, a 58.—Jabon de 33 a 40.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de carnero a 38.—Harina de 1.ª flor a 19 1/2 rs. arroba.—Id. 1.ª corriente, 19 id.—Id. 2.ª, 18 id.—Id. 3.ª, 15 id.

CAMBIOS.
Madrid, 2 1/2 a 3 por 100 daño papel.—Sevilla 1 1/4 id.—Málaga 1 1/4 a 3/8.—Barcelona, par a 1/4 deño.—Murcia, 1 id.—Palencia, 1.—Zamora, 2 id.—Valladolid, 1 id.—Santander, 1 id.—Valencia, 1 1/2 id.—Coruña, 1 1/2.—Calderilla, 1 1/2 a 2 por 100 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 21 de Noviembre de 1876.—Harina flor candela superior, en sacos de 4 a 8 arrobas, a 00 rs. arroba. Id. recia id. id., a 17. Idem id. id. de 2.ª id. a 16. Idem id. id. de 3.ª id., a 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 10. Id. de 2.ª id., a 7. Id. de 3.ª id., a 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 a 42 rs. fanega. 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 a 18 rs. y 54 céntimos de derecho fanega. Habas, de 28 a 30 rs. y 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 60 a 90 rs. y 5 céntimos de derecho. Jabon blando, a 82 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, a 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera.

OBRAJO. Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 36 a 38 reales fanega. Cebada, de 13 a 14. Garbanzos, de 50 a 70. Habas a 34. Avena a 12. Centeno, de 18 a 20. Altramuzo, de 24 a 26. Vino, a 24 rs. arroba. Vinagre de yema, a 16. Agua, a 12. Aceite de 52 a 53 reales arroba. Carne de cabra, a 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 a 5 rs. libra.

RAMBRA.—Trigo. 11 pesetas fanegas. Cebada 3'5.—Habas 6'50.—Escalaña 2.—Alpiste 17'50.—Garbanzos 70.—Aceite, 12'50, arroba.—Vino 6'25.—Aguardiente 11'25.—Vinagre 7'50.—Carne de vaca

7'25 libra.—Lanar 1.—Tocino 1'75.—Jamón 2.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 42, 43 y 44 reslas. Cebada de 13 a 14. Habas de 28 a 30. Maiz a 30. Garbanzos de 60 a 70. Guisantes de 22 a 24. Escaña a 10. Aceite añejo a 60. Id. fresco a 40. Vinagre de 16 a 20.

PALENCIANA.—Aceite de 50 a 54 rs. arroba.—Vinagre a 12 rs.—Trigo de 50 a 54 rs. fanega.—Cebada a 17.—Garbanzos a 10.—Habas a 35.—Yeros a 30.—Chicharos a 40.—Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 40 a 40 rs. Cebada de 14 a 16. Avena a 12. Centeno, a 20. Garbanzos a 60. Aceite sin derecho, a 60 rs. arroba. Vino blanco sñejo, a 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 a 14.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas a 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 a 20 id. Yeros, a 8.50 id. Alberjones, de 7'50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10'25 id.

MONTEORO.—Trigo, de 11'50 a 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 a 23'30 el hectólitro. Cebada, de 4 a 5 pesetas la fanega, y de 8 a 9'80 el hectólitro. Centeno, a 5'25 pesetas la fanega y a 10'25 el hectólitro. Escaña, a 4 pesetas la fanega, y a 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 a 20'75 pesetas la fanega y a 0'40 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 17'75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 15'50.

PUNTE GENIL.—Aceite a 55 reales. Trigo de 40 a 46. Cebada de 15 a 16. Escaña, a 10. Habas a 27. Garbanzos de 80 a 120. Vino en madera, fresco, de 80 a 40. Vinagre de 12 a 14.

ESPIL.—Trigo, de 38 a 40 rs. fanega. Cebada, de 12 a 14. Avena, de 10 a 12. Centeno, de 18 a 22. Habas, de 24 a 28. Garbanzos, de 70 a 100. Aceite, de 50 a 54 rs. arroba. Vino, de 15 a 20. id.

SEVILLA.
Trigo.—En los puntos de 50 a 52.—En los almacenes de 50 a 53.—En la alhóndiga de 54 a 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 a 16 y en la alhóndiga de 24 a 26.—Habas.—En los almacenes de 44 a 46 y en la alhóndiga de 44 a 45.—Aceite a 50

CORREOS.
ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 33 de la madrugada.
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5 y 48. De Sevilla sale a las 10 de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venir directamente de Cádiz.
El otro sale de Córdoba a las 8 y 10 de la mañana y llega a Sevilla a las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.
Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 83 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 19 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 8 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ.
Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belméz a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba a las

5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belméz a las 11 y 29 minutos. De Belméz sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se e-presan.
ADAMUZ.—Diego Ramos, *Venceguerra*. Alonso Diaz, *Yervas*.
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro*.
ALMADEN.—José Lopez, *Madera*.
ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.
AÑORA.—Miguel Sanchez, *Santa Marta*.
BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro*.—José Joaquin Navarro y Contreras, *Yervas*.
BELALCÁZAR.—Alejandro, *Merced*.
BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.
BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerías. Francisco Benecia y Juan Bejar, *Santa Marta*.
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, *casa de la fuente*.
CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, *Santa Marta*.
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, *San Rafael*.—Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*.—Gabriel Navarro, *Id.*, José Toribio *Id.*.
CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.
CARPIO.—Antonio Adan, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa Marta*. Francisco Roper, *Santa Marta*.
CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, *Potro*.
DOS TORRES.—Isidoro Molina, *Santa Marta*.
ECIJA.—Salvador Dieguez, *Madera*.
ESPEJO.—José Castro, *Nueva San Pablo*. Cristóbal Mellado, *Santa Marta*. Antonio Gomez, *Pulla*.
POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, *de la Merced*.
FERNAN-NÚÑEZ.—Martin Serrano, *Toro*. Juan Serrano, *San Rafael*.
FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.
HINOJOSA.—Estevan Jurado, *San Andrés, Santo Martín*. Antonio Diaz, *Id.*.
LUCENA.—Julian Alba, *Madera*.
MONTALVAN.—Francisco Guadix, *Ven-*

ceguerra. Cristóbal Mariscal, *Id.*. Fernando Perez, *San Antonio*.
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.
MONTEORO.—José Luque, *Potro*.
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa Marta*.
PORCUNA.—Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.
POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo*.
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa Marta*. Antonio Copado, *Id.*.
PRIEGO.—Manuel Mérida, *Potro*. Cecilio Arenas, *Id.*.
RAMBRA.—Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.
SANTA ELISA.—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, *Id.*.
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa Marta*.
VILLAHARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.
VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Marciano, *Yervas*. Juan Romero, *Id.*. Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.
VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, *Yervas*.
VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, *calle del Aceituno, núm. 4*. Félix Egea Molina, *Marroquies 10*. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunilla de Santa Marina, sin numero*. Pedro Muñoz Moreno, *Moriscos, 30*.
VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yervas*.
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, *Santa Marta*. José Rael, *San Andrés*. Juan Calderon, *Obispo Blanco*.
VINO.—Manuel Ramirez, *Santa Marta*.

CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en depoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de las segundas.

SECCION DE AVISOS.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que goza para combatir toda clase de TOSSES, BRONQUITIS, CATARROS e IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades, que en nuestros anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, C/OSO 33.— Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tandillas, 12.



AGUA y POLVOS
Dentifricos
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - Paris
MEDALLA DE MERITO
a la Exposición de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales perfumerías

Arrendamiento. En su basta privada que se verificará entre doce y una de la mañana del veinte y dos del presente Enero en la casa número 15, calle Meson del Sol, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones, se arrendan las haciendas de la Gomera y Piquin, y la casa número 108 calle Carrera del Puente, si por el propietario se aprueban las proposiciones que se hagan. 6-2

AL PUBLICO.

Habiéndose conferido por don Bienvenido Clausell los poderes que en esta ciudad tenía el señor Vidal, al procurador don Manuel Gutierrez de la Concha, que vive Ciater 14, para sustitución de quintos con destino a Ultramar de los descubiertos que tengan los pueblos de España desde 1869 hasta la última de cien mil hombres, lo pone en conocimiento del público, tanto para que los que tengan alguna reclamación pendiente con dicho Sr. Clausell, puedan acudir al Sr. Gutierrez de la Concha, como para cuantos gusten ocuparlo en este otro asunto y quisieran honrarlo con su confianza. Las horas de despacho de ocho a diez de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, los días no festivos. 6-2

Venta. Se hace de un mostrador, des estas tes con cristales y varios efectos de tienda de comestibles, en la Carrera del Puente número 123. En la misma casa se encuentran los bancos de platero. 4-3

Arrendamiento ó traspaso. Desde el día se hace de la casa número 34, en la calle de la Concepción, con la tienda de comestibles en ella establecida ó sin ella, según conviniere. En la misma darán razon. 86-3

Naranjas. Se vende el esquilmo de este año en la posesión El Jardinito Don Arias, término de esta. Para tratar en la Secretaría del Excelentísimo Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Angel Saavedra número 13, con D. Enrique Muñoz. 86-3

Depósito de Crisoles.

En la calle de Lucano número 28 y 30 se venden crisoles Ingleses y Alemanes de arcilla refractaria de excelente calidad y a precios bastante económicos; siendo muy apropiado para plateros y ensayadores por sus buenas cualidades. 6-4

Perdida. De la Hacienda de los Orives se ha extraviado un Novillo de dos años, cardaco, herra o en el lado derecho con una R. y una S. enlazadas dentro de su círculo. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a su dueño D. Rafael Salinas, que dará una gratificación. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal totalmente acristalada calle de Liberos número 84. En la misma habita su dueño. 86-4

Venta. Se hace de un piano en buen estado, en la calle de Castillo número 3. 7-5

Venta. Se hace de la casa calle de las Campanas número 4 de esta ciudad. Para tratar en la número 127 de la misma calle. 86-4

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

America nas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

Bazar de ropas hechas

Carreteras 1.

SECCION DE CAMISERIA.

Camisas hilo para caballero de 38 a 100 reales.
Id. Madapolar vistas hilo de 18 a 40.
Id. de percal colores de 14 a 36.
Calzoncillos hilo para caballero de 18 a 34.
Id. algodón de 7 a 16.

Hay además en artículos para señoras, camisas, pantalones, enaguas, chaquetas, pañuelos, sábanas y otra infinidad de artículos en este ramo.

SECCION DE ROPERIA.

Tripes para caballeros de 140 a 300 reales.
Paletots y gabanes de 160 a 300.
Peleñesas ó Cazadoras de 70 a 180.
Pantalones paten de 50 a 100.
Chalecos id. de 24 a 50.
Capas a la Inglesa y Jerezana desde 11 duros en adelante, llamando la atención estas prendas por su buen corte, esmerada construcción y sin igual baratura.

Carreteras 1.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, reduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

VEGETARIO HOY PAPEL DE ALBESPIRYRES

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas. Vegetario de Albespyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable a los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. — Papel de Albespyres. — Preparado sumamente cómodo para conservar los vegetarios de síor al color. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RADIIUM.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que se usa sin el auxilio de otro medicamento. — Se usa en las principales boticas del universo. — Exijir el método. — 25 años de éxito. — Paris, invencasa del señor BROU, Magna-boulevard.

La verdad en zapatería

Cuesta de Lujan núms. 5 y 7, Córdoba.

El joven industrial Angel Guizarro, hijo del conocido en esta por el Gracioso, hoy, haciéndose independiente de su querido padre, entra a formar parte de compañía con el muy conocido en esta Juan Sanchez Luna, zapatero de Jaen: estos industriales ofrecen a sus numerosos favorecedores una combinación emeraldísima en todos cuantos trabajos salgan de el referido establecimiento: además dicha casa se compromete a presentar un nuevo figurín habitual, en los meses nones el de señoras y en los pares el de caballeros, escogido al galante público cordobés para que examine los trabajos que estos industriales pondrán de manifiesto en el mostruario, que hoy se halla cerrado y ha de inaugurarse el primero de Febrero próximo.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugestión a los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado su autor por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, SAN FERNANDO 34 y Letrados 18.

Relojeria de Luque hermanos,

Libreria 12.

GRAN DEPOSITO EN RELOJERIA DE LAS MEJORES FABRICAS CONOCIDAS. En este nuevo establecimiento encontrarán las personas que deseen reparar con su asistencia, un magnífico y elegante surtido en dichos géneros precios sumamente baratos. Nota. Se responde de las ventas de los relojes, como igualmente de las posturas que el establecimiento se encargue, por difíciles que sean.

Alquiler y arrendamiento.

Se hace de varios muebles, jaulas y criaderos para canarios, y en la misma casa se arriendan habitaciones. Plazuela de Chirinos junto a la de los Carrillos número 1. 86-4

Plantas de olivo. Se venden plantas muy buenas llamadas de uña, de olivo superior, es el pago de Trassierra, para tratarlas en la casa número 51 calle de S. Pablo de esta ciudad. 86-2

Arrendamiento. Se hace de la casa número 51 calle de Alfaro y de la 65 Puerta del Rincon de esta capital, a contar desde San Juan próximo. Para tratar en la calle de Maese Luis número 8. 6-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan de una casa calle de la Concepción número 30, con siete habitaciones, dos cocinas, una bodega azoleta y toda la casa acristalada. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa Maria de Gracia 111. 86-2

Se admiten proposiciones tanto en venta como en renta de 9200 y pico de olivos situados en el término de Aguilar de la Frontera, con su casa, molino con dos prensas de hierro y empiedro nuevo de Salpé, su bodega acetera, con cabida de dos mil y pico de arrobas, y 54 fanegas de tierra calma en dicho término. Quien quisiera hacer proposición, parezca en la casa calle Caballeros número 20 en la ciudad de Jerez de la Frontera, desde este día hasta fin del próximo Marzo. 10-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 19 de la plazuela de los Carrillos, en la calle de Osorio, desde San Juan próximo hasta el vendidero de 1878. Su dueño vive plazuela de la Trinidad número 4. 86-2

Venta. Se venden peros legítimos de Aragon a 14 rs. arroba en la calle de S. Pablo número 55. En la misma casa se vende también anejo superior con todo el lomo unido a la noja a 85 rs. arroba dentro de la población y 75 fuera. 86-4

Traspaso. El del establecimiento o cantina del cuartel de Regina con todos sus enseres; darán razon calle del Duque de la Victoria número 11. 6-4

Anuncio. En los sotos del escritorio del Carrascal se acoge ganado vacuno y caballar a precios excesivamente arreglados. También se venden los eriales para ovejas. El aporador del mismo cortijo dará razon de sus precios y condiciones. 86-4

Venta de paja.

En la hiesa de Quemadillas se venden dos mareas de paja de trigo y cebada de cosecha anterior, bien juntas ó carretadas y carros, a precios arreglados. Su dueño vive en la calle Convalecencia número 2, con quien trata. 86-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Juan Rufo número 24, y calle Marques del Villar número 4. Para tratar su arrendamiento, con D. Antonio Carrasco Ayuntamiento, 10. 86-2

Musica para piano. Abums de piezas escogidas, clásicas de baile a 12 rs.

Operas completas de Verdi, Bellini, Rossini, Meyerbeer, Mozart, Beethoven etc., a 12 rs.

Id. para canto y piano a varios precios. La favorable y eficiente aceptación que los inteligentes le dispensan manifiestan su gran baratura y mérito. Decalcomanias a 1 y 2 cuartos. En la encuadernación de Arroyo, calle de S. Fernando (Feria) número 64. 86-2

Se alquila un carruaje para dentro y fuera de la población en la fonda de la Victoria darán razon. 86-2

Se ha encontrado el día 11 a las seis de la noche una pacañona, herida, con un collar y cuando al cuello, se anuncia al público para que su dueño pueda recogerla en la calle de Juan Rufo número 36, en donde darán razon. 86-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 107 calle Santa Maria de Gracia. Para tratar con el dueño, Cementerio de S. Miguel número 4, a imona. 86-2

Arrendamiento. Se hace de la Plaza de Toros de Córdoba y admiten proposiciones hasta el día del actual, casa de D. Feliciano de Menez, Secretario de la Sociedad Gondomar 2. 86-2

Hallazgo. La persona que se le haya extraviado un recibo por cantidad de 120 rs., que ha sido encontrado en la calle Ambrosio de Morales, la mañana del jueves 15 del corriente, puede pasar a recogerlo en la calle Horno de San Juan, taller carpintería. 86-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un cómodo apartamento con cocina y pozo, en la calle Domingo Muñoz número 1. En la misma darán razon. 86-2